

Quito, 20 de marzo de 2019

Señores
Accionistas
ENDOGYN S.A.
Presente. -

Señor Presidente:

En cumplimiento a la norma estatutaria y de la ley, pongo a su consideración y de los Señores Socios de **ENDOGYN S.A.** el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

El detalle del manejo económico de la empresa se encuentra claramente reflejado en los Balances, Estado de Situación y de Pérdidas y Ganancias.

En este periodo no se ha podido realizar la venta de los equipos y suministros que aún tenemos en bodegas para capitalizar un poco de dinero y cubrir los pasivos existentes.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el transcurso del periodo comprendido de ENERO a DICIEMBRE del 2018. Se procedió con el cumplimiento de labores correspondientes a la CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS EN CONSULTORIOS PRIVADOS, recalando que, como periodo de transición, se efectuaron labores técnicas de implementación que no generaron ingresos algunos para la compañía.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL PERIODO

Se procedió a cumplir con todas las obligaciones pertenecientes a la compañía tales como:

- Aportación Mensual del IESS
- Pago de impuestos Fiscales de Enero a Diciembre del 2018
- Pago de servicios complementarios de la compañía

Mencionados estos eventos, también se intensifico la labor comercial, donde se tuvo como objetivo primordial la masificación de publicidad de la compañía para poder realizar la cobertura de cada uno de los productos a ofertarse a la clientela.

SITUACION FINANCIERA

Dados a los efectos económicos y macroeconómicos que trascendieron durante el periodo revisado, la actividad económica y financiera de la compañía no ha tenido los resultados esperados ya que, por leves efectos, se menciona el tema de la producción de las empresas y sus necesidades, en cierta forma ha permitido que la compañía no pueda realizar su labor y prestar sus servicios de manera constante.

El total de INGRESOS operacionales y no operacionales de Enero a Diciembre en relación a la actividad de CONSULTA Y TRATAMIENTO POR MÉDICOS GENERALES Y ESPECIALISTAS EN CONSULTORIOS PRIVADOS no se generaron ingresos ni costos, más bien recalco el aporte individual de manera voluntaria que se efectuó para la conformación y mejoramiento del espacio físico de la compañía.

RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Tras los eventos mencionados, es recomendable realizar lo siguiente:

- Dar prioridad total, al cumplimiento de las obligaciones Presentes y Futuras con respecto a la Presentación de información ante los entes de control respectivos.
- Contemplar la decisión de mejorar los procesos de publicidad y promoción de la compañía.

No quiero cerrar este informe sin antes agradecer a los señores accionistas y socios por el inmenso apoyo prestado al desempeño de mis funciones.

ATENTAMENTE



ELSA AZUCENA ZAPATA VERA